



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1994/934  
5 de agosto de 1994  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1994 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE  
LA MISIÓN PERMANENTE DE CROACIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de una declaración, publicada hoy por mi Gobierno en relación con el anuncio por la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) de su intención de cortar los lazos políticos con las autoridades serbias de Bosnia (véase el anexo).

El Gobierno de Croacia destaca que un progreso genuino en el territorio de la ex Yugoslavia, "en términos políticos, sólo podrá considerarse positivo cuando la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) extienda su reconocimiento pleno e inequívoco a Croacia, Bosnia y Herzegovina, Eslovenia y Macedonia, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente; y en términos reales, únicamente cuando las autoridades de Belgrado comiencen a tomar medidas militares y económicas concretas y sostenidas con respecto a sus agentes en Bosnia y Herzegovina y en Croacia". Cualquier otra medida, exige que la comunidad internacional "mantenga e incluso aumente su presión diplomática y real sobre la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro)".

Solicito su amable asistencia para hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Vladimir DROBNJAK  
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Declaración publicada el 5 de agosto de 1994 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Croacia con respecto al anuncio por las autoridades de Belgrado de su intención de cortar los lazos políticos con los serbios de Bosnia

El Gobierno de la República de Croacia considera que la reciente decisión de las autoridades de Belgrado es un pequeño paso en la buena dirección, aunque totalmente insuficiente: Belgrado ha proclamado al parecer la suspensión de sus lazos políticos con los dirigentes serbios de Bosnia, pero ni siquiera verbalmente han cortado los lazos políticos con sus agentes igualmente beligerantes en los territorios ocupados de la República de Croacia.

Antes de hacer ningún juicio sobre los futuros debates y decisiones en el seno del Grupo de Contacto y del Consejo de Seguridad, la comunidad internacional, y la República de Croacia en particular, tienen que ver todavía qué medidas concretas adoptará la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) para retirar realmente su apoyo y ayuda, es decir su asistencia militar y económica, a sus agentes en Bosnia y Herzegovina y en Croacia. La comunidad internacional debe primeramente supervisar y evaluar cómo pueden afectar estas medidas a la situación sobre el terreno y si su impacto y consecuencias son duraderos.

A este respecto, el Gobierno de Croacia desea destacar que la estricta supervisión y el control efectivo de las fronteras entre la República Federativa de Yugoslavia y Bosnia y Herzegovina y Croacia tiene primordial importancia para conseguir un verdadero cambio en Bosnia y Herzegovina y en los territorios croatas ocupados.

En consecuencia, el Gobierno de Croacia pide a la comunidad internacional, y al Grupo de Contacto en particular, que persevere en sus esfuerzos actuales, y que mantenga e incluso aumente su presión diplomática y real sobre la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) hasta que Belgrado demuestre asimismo de manera clara e irrevocable sus buenas intenciones cortando los lazos con las autoridades autoproclamadas en los territorios ocupados de Croacia, lo que sería una primera contribución significativa a la reintegración pacífica de las zonas protegidas de las Naciones Unidas.

El Gobierno de Croacia, a la vez que acoge con satisfacción el anuncio reciente de Belgrado, por insuficiente que sea, desea recordar a todas las partes interesadas que un progreso genuino, en términos políticos, sólo podrá considerarse positivo cuando la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) extienda su reconocimiento pleno e inequívoco a Croacia, Bosnia y Herzegovina, Eslovenia y Macedonia, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente; y en términos reales, únicamente cuando las autoridades de Belgrado comiencen a tomar medidas militares y económicas concretas y sostenidas con respecto a sus agentes en Bosnia y Herzegovina y en Croacia.

El Gobierno de Croacia considera que si el reciente anuncio de Belgrado ha de considerarse como una aceptación de buena fe del plan de paz del Grupo de Contacto en su integridad, incluidas las referencias que en él se hacen a las

zonas protegidas de las Naciones Unidas, la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) debe dar inmediatamente el siguiente paso lógico y demostrar sus intenciones pacíficas reconociendo a la República de Bosnia y Herzegovina y, de acuerdo en particular con la decisión adoptada en Nápoles por el Grupo de los 7 más 1, a todas las demás repúblicas de la ex Yugoslavia, y específicamente a Croacia. De este modo se prepararía el terreno para una solución pacífica y duradera de la crisis.

-----